

EL ZORZAL

Reglamento interno

Con el afán de que su estadía sea lo más placentera y acogedora posible, a continuación le damos a conocer una serie de normas que regulan la buena convivencia y prestación del servicio turístico

- **Check in** a partir de las **13 hs.**
- **Check out** a las **10 hs** (Pasado dicho horario se cobrará un día más de alojamiento)
- Late Check Out de 10hs a 19hs
- Le solicitamos conservar y mantener la cabaña en perfectas condiciones durante su estadía. Todo deterioro, rotura o pérdida de elementos ocasionado por los pasajeros será a su cargo y deberán abonarlo al retirarse.
- Con el fin de hacer uso racional de la energía o gas y por motivos de seguridad, tormentas y/o bajas de tensión les solicitamos que cuando los huéspedes se ausenten de la cabaña, los equipos tales como aire acondicionado, calefactores, ventiladores, televisores, anafe y luces interiores sean apagados. La administración se reserva el derecho de ingresar a la cabaña a apagar dichos equipos si esta regla no se cumple.
- Los pasajeros deberán respetar los **horarios de silencio** establecidos: de **14:00 a 16:00** y de **23:00 a 09:00** hs
- La limpieza de la cabaña se realizará cada 72 hs, en el horario de 10 a 13 hs. Este servicio comprende tendido de camas con cambio de ropa blanca y limpieza en general. Queda expresamente excluido el lavado de vajilla. La limpieza de la cabaña se realizará si la misma está deshabitada, caso contrario no podemos hacer el aseo.
- **No se aceptan mascotas.** El complejo no está preparado para recibir las.
- Piscina y solarium: Horario 10 a 20 hs
Fuera de este horario se realiza el mantenimiento de la misma, por lo cual no se permite su uso.
Está prohibida la presencia de menores sin la supervisión de un adulto responsable.
El complejo no cuenta con guardavidas
No está permitido ingresar con comidas y/o bebidas a la piscina
En el solarium adyacente de la piscina encontrará reposeras, las mismas son para uso exclusivo de los huéspedes y no pueden ser reservados con anterioridad, ni trasladarlas fuera de la pérgola, en caso de hacerlo deberá reubicarlas en el lugar donde las encontró.
- Pago
El pago de la estadía por el período acordado se realizará al momento del ingreso junto con el registro de huéspedes y la aceptación del presente reglamento interno.
Si por algún motivo desea alojar a más personas o recibir visitas, deberá

informarlo con anterioridad para ser autorizado si hay lugar para las mismas y abonar un canon por persona.

- La circulación con vehículos deberá ser a paso de hombre ya que hay niños y adultos caminando.

El complejo le agradece su comprensión y lo invita a disfrutar de la estadía.